

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de reemplazo -

LOTA, 29 MAR. 2017

DECRETO N° 896 (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela D-694, Doña Magaly Zambrano Garcia; D.F.L. N° 1 del 10 09 96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación", Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	CRISTIAN ALEJANDRO GAETE ISLAS
ESTABLECIMIENTO	Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FUNCION	Docente de Educación Física
JORNADA	28 hrs. cronológicas semanales 08 hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE	20 de marzo de 2017
HASTA	28 de marzo de 2017
MOTIVO	Licencia Médica de Doña Magaly Zambrano Garcia
CALIDAD	Reemplazo
A.F.P. - SALUD	HABITAT - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10 09 96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 28 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 06 hrs a la Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE ANÓTESE COMUNÍQUESE REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"